



FACULTAD de
CIENCIAS EMPRESARIALES
y del TRABAJO de SORIA

EJECUCIÓN DE ACUERDOS FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y DEL TRABAJO DE SORIA

En sesión extraordinaria de 4 de marzo de 2024, la Junta de Facultad aprueba la propuesta de calendario electoral para la renovación de la Junta de Facultad que se expone a continuación:

CALENDARIO ELECTORAL APROBADO POR LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD DE 04 DE MARZO DE 2024

FASE	FECHAS
Convocatoria de elecciones	06-03-2024
Publicación censo provisional de electores	08-03-2024
Reclamaciones censo provisional de electores	Del 11-03-2024 al 13-03-2024
Resolución de reclamaciones	14-03-2024
Publicación del censo definitivo de electores	15-03-2024
Presentación de candidaturas	Del 18-03-2024 al 03-04-2024
Publicación de la lista provisional de candidaturas	04-04-2024
Reclamaciones a la lista provisional de candidaturas	Del 05-04-2024 al 09-04-2024
Resolución de reclamaciones	10-04-2024
Publicación de la lista definitiva de candidaturas	11-04-2024
Sorteo de mesas electorales	12-04-2024
Voto por registro	Del 15-04-2024 al 19-04-2024
Votación y escrutinio-Elecciones a la Junta de Facultad-	24-04-2024
Publicación de resultados y proclamación provisional de candidatos electos	25-04-2024
Reclamaciones a los resultados y a la proclamación provisional de candidatos electos	Del 26-04-2024 al 29-04-2024
Resolución de reclamaciones	30-04-2024
Proclamación definitiva de candidatos electos	02-05-2024
Constitución Junta de Facultad y aprobación convocatoria para la elección de Decano y calendario electoral de dicho procedimiento	08-05-2024

En Soria, a fecha de firma electrónica

Código Seguro De Verificación	rpuGRo82Md0GGMazJV4gMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sonia Esteban Laleona - Secretario/a Facultad C. Empresariales y del Trabajo de Soria	Firmado	04/03/2024 16:54:19
	Juan Antonio Cano Garcia - Decano F.cc.empresariales y del Trabajo Soria	Firmado	04/03/2024 16:50:27
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=rpuGRo82Md0GGMazJV4gMw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

